INPEC

535 CPMSPTR - AGECO
Puerto Triunfo – Antioquia.

INPEC 04-03-2026 08:23
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0046370 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 5353 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ALEJANDRO JOSE RICARDO RICARDO
DESTINO 5355 ÁREA ATENCIÓN Y TRATAMIENTO / LUIS ARLEY RODRIGUEZ MURILLO
ASUNTO CONCEPTO
OBS CONCEPTO FINANCIERO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS DE PANADERÍA POR MONTO AGOTABLE PARA ELABORAR PRODUCTOS
2026IE0046370

Dr. LUIS ARLEY RODRIGUEZ MURILLO
Responsable de Atención y Tratamiento
Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Puerto Triunfo
Km 115 vía Medellín Bogotá, corregimiento de Doradal

Asunto: Concepto financiero contratación resolución 000003 de 02 de enero de 2026.

RUBRO	Bsitem	DESCRIPCION RUBRO	VALOR
A-05-01-01-001-006	705	OTROS MATERIALES	$ 400.000,00
A-05-01-01-002-001	706	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	$ 14.000.000,00
A-05-01-01-002-002	707	PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS (leche y huevos)	$ 24.000.000,00
A-05-01-01-002-003	708	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (Materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados)	$ 119.105.914,00
Total			**$ 157.505.914,00**

Cordial saludo,

En atención al oficio No. 2026IE0024480 de fecha 05 de febrero de 2026 del área de Atención y Tratamiento, según Resolución No. 000733 del 03 febrero del 2026 mediante la cual se aprobó presupuesto para la vigencia fiscal de 2026, se remite el presente concepto financiero para adelantar proceso contractual que halla a lugar.

Según Resolución 000003 02 de enero del 2026 – Presupuesto total de $ 157.505.914,00

RUBRO		IVA	RETENCIONES
A-05-01-01-001-006	OTROS MATERIALES	Este proceso queda exento del valor del I.V.A., de acuerdo al artículo 130 de la Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las venta y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de	Retención en la fuente por compra. 2.5% (Aplica para no autorretenedores). Estampilla del 0.04% Universidad Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Estampilla del 0.04% Institución Universitaria Digital de Antioquía IUDIGITAL. Estampilla del 0.04% ProDesarrollo de la Institución Universitaria de Envigado. Reteica 1%, cuando sea el caso.
A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS (materia prima de asadero, restaurantes, panadería)		
A-05-01-01-002-002	PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS (leche y huevos)		
A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS		
REC10. Por valor $ 157.505.914,00 cuyo objeto es: "Contratar el suministro de materias primas e insumos de panadería por monto agotable para elaborar productos panificados y cubrir las necesidades básicas de la población privada de la libertad, a través del almacén expendio de la CPMSPTR."			